

ACTA OCTAVA SESION

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Con fecha 14 de agosto 2020 vía web debido a la contingencia que sucede en la actualidad, se realiza la octava sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la VIII sesión:

- | | | |
|-----|-------------------|---|
| 1. | Ramón López | CUPEMCHI |
| 2. | Orlando Sharp | CONFEDECH |
| 3. | Patria Nazer | UNT |
| 4. | Nancy Droguett | Colegio de Trabajadoras/es Sociales |
| 5. | Eugenio León | MUCECH |
| 6. | Ignacio Arriagada | Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores |
| 7. | Carlos Díaz | SIL |
| 8. | Maria Isabel Vial | Fundación Carlos Vial Espantoso |
| 9. | Roberto Mercado | Superintendencia de Pensiones |
| 10. | Andrea Loncopan | Secretaría Ejecutiva |
| 11. | Carolina Pérez | Secretaría Acta |

1.- INICIO DE SESION. -

Siendo las 15:16 hrs, se da inicio a la octava sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, saludando a todos los asistentes.

Se expone desde la Secretaría Ejecutiva:

- En el transcurso de este año, el consejo ha trabajado en diversos temas, entre ellos el 10% del retiro de las AFP. Se realizó una carta que fue entregada a nuestro Subsecretario y otra para el Superintendente de Pensiones. Hemos realizado varias presentaciones que han sido entregadas a la autoridad, estamos a la espera de la respuesta, ojalá presencial de parte de la autoridad.
- Tenemos un proyecto que queremos someter a la opinión de ustedes, que tiene que ver con el interés del Subsecretario de conocer la realidad nacional territorial de cada una de las organizaciones que ustedes representan. Se solicito a cada consejero un

registro de la representación en regiones de sus organizaciones, la idea es generar “Mini consejos de la sociedad civil”, para levantar cada necesidad regional.

- Queremos saber sus apreciaciones, sugerencias y que factibilidad creen tener para poder realizarlo.

Se expone desde el Consejo:

- “Sería importante que tomara la autoridad en cuenta que en estos momentos tenemos solo un Seremi del Trabajo y Previsión Social, el cual dedica más tiempo a temas laborales, probablemente debería existir un seremi de previsión social”
- “me parece fantástica la idea de tener representación regional, creo que es una buena instancia para propiciar la divulgación de la ley 20.500. Por parte de nuestra organización no hay inconveniente en tener representación regional, como aporte hay un curso en el Ministerio Secretaria General de Gobierno, la cual depende la ley 20.500 que regula la representación de los consejos, es una buena manera de propiciar en regiones este curso, que tiene información muy relevante”
- Teniendo representación en regiones podemos visibilizar un montón de problemas, además del poco apoyo que tienen las organizaciones de parte de las autoridades regionales, que se visualiza aún más en estos tiempos de pandemia”
- “Cuando se creó la Subsecretaria de acuerdo a la estructura orgánica que tiene, en el fondo era cuando no había tanto movimiento con lo que tiene relación a los temas del sistema previsional y de la seguridad social en Chile, estamos a portas de votar por una nueva constitución y todo lo que tiene que ver con la reforma previsional, por lo tanto, la gestión institucional y los organismos técnicos que están relacionados con la Subsecretaria quedan sobrepasadas las seremias, no sería loco pensar que se podría optar a que se convirtiera en Ministerio”
- “La falta de coordinación del gobierno central con las autoridades regionales, producen caos lejos de solucionar problemas, estos se vuelven mayores”
- “En el año 2018 aproximadamente, la UNAP solicito crear un ministerio del adulto mayor y uno de previsión social, a la fecha aún no tenemos respuesta, incluso realizamos un congreso a nivel nacional exponiendo esta idea, la cual fue aprobada en forma unánime, colocando en conocimiento a las autoridades y nunca tuvimos ninguna respuesta”
- “Desde hace más de 60 años que estoy escuchando que Santiago no es Chile, en cada gobierno han dicho que ahora sí que las regiones serán escuchadas, vamos a descentralizar el país, sin embargo, aún no se hace nada, así que todo lo que podamos realizar en beneficio de darle importancia a lo que en regiones se está viviendo es un

avance. Cada región tiene una diferente necesidad, que cada región tenga una voz es una buena iniciativa”

- “Como consejo estamos preocupados de lo que está sucediendo en la Araucanía, todos los chilenos tenemos sangre mapuche, no por presiones de unos pocos todos participan de la violencia de algunos. Si analizamos la situación de la Araucanía están al filo de una guerra civil y esa situación es preocupante. Con respecto a la sugerencia de la creación de un consejo regional nosotros tenemos 35 presidentes de regiones que cualquier decisión que tomemos como organización se le consulta a cada uno de ellos”
- “El tema de la Araucanía se ha arrastrado por años y por todos los gobiernos. No ha existido una voluntad política para solucionar el problema de fondo, por lo tanto, es un tema muy complicado de solucionar y que ha afectado a ambas partes. Nosotros como consejo nos interesan los temas sociales, pero acá necesitamos personas que realmente quieran arreglar la situación”
- “Es una gran idea crear un consejo a nivel de regiones, hoy en día lo único bueno de esta pandemia ha sido la tecnología que nos permite unirnos más, independiente de las distancias y tener por lo tanto redes y saber que está sucediendo en cada región de nuestro país. Con estos adelantos no es necesario tener un espacio físico para poder reunirnos y realizar cosas en conjunto; con respecto a la Araucanía, tenemos que condenar la violencia de donde venga, nos hace daño como país y como ciudadanos”
- “Nosotros como mesa coordinadora, organizamos a todas las regiones. además de la seguridad social, deberíamos abarcar en ciudades y tránsito más amigables para los adultos mayores e incluirlos en nuestras prioridades”
- “Pasando a otro punto deberíamos abordar el tema de la reforma previsional que siempre ha estado presente, pero con la pandemia se ha postergado, si o si es un tema que hay que sacar este año, es una de las prioridades de nuestra ministra”
- “Uno de los temas que quiero destacar es que, en la actualidad, la ley faculta a las empresas a declarar las cotizaciones y no pagarlas. No podemos seguir permitiendo que los empresarios bicicleteen con el dinero de los trabajadores

Se expone desde la Secretaría Ejecutiva:

- Cada uno de los consejeros tiene que gestionar en forma interna un representante de cada una de sus respectivas organizaciones en regiones.
- La idea es que estos representantes se reúnan con los seremis respectivos de cada región y con el comité regional, haciendo levantamientos de necesidades de cada una de sus regiones.

ACUERDOS. –

- La Fundación Carlos Vial se compromete a gestionar que el Sr. Augusto Iglesias, asista a nuestra próxima sesión, para que nos hable sobre la reforma previsional.
- Gestionar una reunión con nuestro Subsecretario para ver el tema de las cartas enviada por el consejo.
- Próxima sesión viernes 11 de septiembre 2020 a las 10am.
- Definir los delegados regionales.


Andrea Longcopan Galas
Secretaria Ejecutiva COSOC
Subsecretaría de Previsión Social